

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento del Plan Operativo Anual de la gestión 2024, de la Unidad de Auditoría Interna del Tribunal Supremo Electoral, la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219<sup>1</sup> y la Resolución CGR-1/010/97<sup>2</sup>, se ha efectuado el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe OEP-UAI-INF- N° 002/2020, referido al “Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) al 31 de diciembre de 2019”. El seguimiento comprendió el periodo del 27 de octubre de 2020 al 14 de junio de 2024

El objetivo del seguimiento fue establecer el cumplimiento de las con cincuenta y siete (57) recomendaciones emitidos en el Informe OEP-UAI N° 02/2020, referido al “Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) al 31 de diciembre de 2019”.

El objeto del seguimiento comprendió el Informe OEP-UAI-INF-N° 02/2020, referido al “Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) al 31 de diciembre de 2019”, los formatos 1 de “Aceptación de Recomendaciones” y 2 de “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, así como la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar el cumplimiento, no cumplimiento o no aplicabilidad, de las recomendaciones contenidas en el Informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe OEP-UAI-INF- N° 002/2020, se concluye que treinta y un (31) recomendaciones fueron cumplidas, doce (12) no fueron cumplidas y catorce (14) son no aplicables.

La Paz, 4 de julio de 2024

JMNA/

<sup>1</sup> Establece que las Unidades de Auditoría Interna de las entidades públicas deben verificar oportunamente el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en sus informes.

<sup>2</sup> Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones” de 25/03/1997, emitida por la Contraloría General de la República actual CGE.